

PRESENTACION

por

S. E. EL CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO

D. Vicente Enrique y Tarancón

El Concilio Vaticano I tuvo que ser suspendido «hasta tiempos más propicios y oportunos». Los ejércitos piamonteses invadieron Roma y no podían seguir en aquellas circunstancias las deliberaciones conciliares.

La providencia que rige sabiamente la vida de la Iglesia no permitió que se convocase nuevamente aquella Asamblea Conciliar. Era indispensable una maduración de los temas eclesiológicos para poder presentar una Constitución dogmática como la «Lumen Gentium» que abriese nuevos horizontes a las investigaciones teológicas.

El 20 de octubre próximo se cumple el centenario de aquella interrupción. Cuando los grandes principios del Concilio Vaticano II están potenciando una gran renovación en el campo de la teología y de la pastoral de la Iglesia. Es el momento oportuno para volver los ojos hacia aquella Asamblea Conciliar en la que surgieron las raíces del árbol que ha nacido en el último Concilio.

Juan XXIII convocó un nuevo Concilio; no se limitó a reanudar la Asamblea suspendida. Pero un nuevo Concilio que era «natural continuación y complemento del Concilio Ecuménico Vaticano I», en frase de Pablo VI, porque, fundándose en las declaraciones de aquél y «siguiendo sus huellas», como se dice en la Constitución «Lumen Gentium», es como el Concilio Vaticano II podía pre-

sentarnos esa riqueza de doctrina y de orientaciones pastorales que han de facilitar a la Iglesia su encarnación en el mundo de hoy.

Es interesante, pues —aprovechando esta coyuntura del centenario—, que ahondemos en el estudio de sus enseñanzas, que son como el principio y fundamento del que se ha seguido esa exuberante floración doctrinal y pastoral del último Concilio.

Es lo que intenta hacer ESTUDIOS ECLESIASTICOS con este número monográfico en el que diversos teólogos nos descubren la continuidad de la doctrina de los dos Sínodos y nos presentan la coherencia de sus enseñanzas.